

LICITACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS 2022 CORPORACION COMUNAL DE DESARROLLO QUINTA NORMAL

1- REQUERIMIENTO

Se requiere el arriendo de vehículos para uso de los siguientes programas del área de Salud

1.1.- Contrato por 4 meses contado del día que se firma contrato

PROGRAMA	CENTRO DE	REQUERIMIENTO	DIA/HORA	TIPO DE
	SALUD			CONTRATO
Acompañamiento	CESFAM	1 Van	Lunes/jueves	36 horas al mes,
Psicosocial NNA,	GARIN	Año 2017 en	09:00 a 17:00, hrs.	horas a definir con
de la Atención		adelante	Viernes	la Unidad
Primaria de Salud			09:00 a 13:00 hrs.	Solicitante
			15 días hábiles	
Acompañamiento	CESFAM	1 Van	Lunes/jueves	36 horas al mes,
Psicosocial NNA,	Lo Franco	Año 2017, en	09:00 a 17:00, hrs.	horas a definir con
de la Atención		adelante	Viernes	la Unidad
Primaria de Salud			09:00 a 13:00 hrs.	Solicitante
			15 días hábiles	
Programa de	Centro	1 Van	Lunes/viernes	40 horas
Implementación	Comunitario	Año 2017, en	09:00 a 17:00, hrs.	semanales, horas a
de Estrategia	de	adelante		definir con la
COVID-21	Rehabilitación			Unidad Solicitante
Programa de	CESFAM Garín	2 van Año 2017,	Lunes/viernes	30 horas
Implementación		en adelante	09:00 a 15:00, hrs.	semanales cada
de Estrategia				vehículo, horas a
COVID-21				definir con la
				Unidad Solicitante
Programa de	CESFAM	2 van Año 2017,	Lunes/viernes	30 horas
Implementación	Lo Franco	en adelante	09:00 a 15:00, hrs.	semanales, horas a
de Estrategia				definir con la
COVID-21				Unidad Solicitante
Fármacos/	CESFAM	1 van o sedan,	Lunes/viernes	40 horas
producto del	GARIN	año 2017, en	09:00 a 17:00, hrs	semanales, horas a
PNAC		adelante		definir con la
				Unidad Solicitante
Fármacos/	CESFAM	1 van o sedan,	Lunes/viernes	40 horas
producto del	Lo Franco	año 2017, en	09:00 a 17:00, hrs	semanales
PNAC		adelante		

1.2-Además, deben tener disponibilidad frente a una contingencia (lo que pudiese derivar en otras labores y horarios, en el marco de la naturaleza del servicio), lo cual será informado oportunamente.

1.3- Documentos requeridos:

- Vehículos año 2017 en adelante
- Padrón del Vehículo
- Revisión Técnica
- Permiso de Circulación
- Permiso para el transporte de pasajero privado del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

2.- CONDUCTORES

Los conductores/as, deben contar con licencia A2, o superior, conocimiento de la comuna, experiencia en trabajo similar, contar con celular habilitado, vestir de manera formal, certificado de antecedentes especial

3.- SEGUROS

Los Oferentes deberán contar con Seguro de Responsabilidad Civil, por daños y lesiones a terceros, por un monto de a lo menos 500 UF y una vigencia que abarque el periodo de duración de Contrato. Esta información será requerida por la Unidad Técnica al momento de recibir la factura mensual.

Lo anterior en el Marco de la Normativa Vigente para el traslado de pasajeros, según Decreto N° 80 del 13-11-2004, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones,

Los interesados en participar en la presente licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones al correo adquisiciones@corpquin.cl, desde el 05 de enero 2022 al 10 de enero 2022.

Plazo de cierre para la presentación de los documentos, 14 de enero 2022, hasta las 16:00 horas en Av. Carrascal N° 4447, Corporación Comunal de Quinta Normal o vía correo adquisiciones@corpquin.cl

Publicación de resultados 17 de enero 2021